



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

EXENTO

DECRETO N° **13632** /2013.-

ARICA, **25 DE SEPTIEMBRE DE 2013.**

VISTOS:

- a) Ordinario N°3324, de fecha 12 de Septiembre de 2013, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria para ejecutar el programa "Viaje de Encuentro Generacional para Adultos Mayores al Oasis de Pica, Región de Tarapacá".
- b) Memorándum N°1418, de fecha 24 de Septiembre de 2013, de la Secretaría Comunal de Planificación.
- c) Registro de Correspondencia Interna N°17702, de fecha 24 de Agosto de 2013, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO:

APRUEBASE el Programa denominado "**VIAJE DE ENCUENTRO GENERACIONAL PARA ADULTOS MAYORES AL OASIS DE PICA, REGIÓN DE TARAPACÁ**", el que a continuación se detalla:

I.- ANTECEDENTES GENERALES					
1.1.-NOMBRE	: Viaje De Encuentro Generacional Para Adultos Mayores al Oasis de Pica, región de Tarapacá.				
1.2.-EJECUTA	: I.M.A- DIDECO - Oficina Comunal del Adulto Mayor				
1.3.-LUGAR	: Oficina Comunal del Adulto Mayor – Oasis de Pica				
1.4.-FECHA	: Octubre - Noviembre 2013.				
1.5.-CLAUSULA C/V	: No Aplica				
1.6.-COBERTURA	: 27 personas adultas mayores de las distintas organizaciones funcionales de la ciudad.				
1.7.-PROGRAMA	:				
II.- FUNDAMENTOS	: La Ilustre Municipalidad de Arica, en su rol social de promover la integración y la participación de sus diferentes grupos sociales, a fin de fortalecer el desarrollo de las organizaciones comunitarias en sus diversas aspiraciones e intereses, ha programado la ejecución de un viaje al Oasis de Pica, región de Tarapacá, a fin de promover encuentros de camaradería con otros adultos mayores pertenecientes a la localidad de Pica. Esta actividad permitirá que adultos mayores que presentan estado de vulnerabilidad, perteneciente a distintas organizaciones, puedan acceder a un espacio de recreación y ocupación del tiempo libre, fortaleciendo los lazos afectivos y conocer lugares turísticos que no pueden acceder por no estar al alcance de su presupuesto personal.				
III.-OBJETIVO GENERAL	: Facilitar el acceso a espacios de camaradería y espíritu de cuerpo a las organizaciones de adultos mayores de la comuna, a través de la realización de un viaje a la vecina región de Tarapacá.				
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: - Facilitar el encuentro de camaradería entre adultos mayores, con la finalidad de compartir las vivencias y realidades propias de este grupo etéreo. - Contribuir al acceso de espacios turísticos para Organizaciones de Adultos Mayores. - Favorecer el intercambio cultural y social de las personas mayores.				
V.- RECURSOS INVOLUCRADOS	Humanos: <input checked="" type="checkbox"/> Alcalde de Arica. <input checked="" type="checkbox"/> Director de Desarrollo Comunitario. <input checked="" type="checkbox"/> Oficina Comunal Del Adulto Mayor. Requerimientos Para subir a portal ChileCompras: <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>CONCEPTO</th> <th>TOTAL</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Contratación de Servicio de 01 Bus interurbano con capacidad de 27 Pasajeros por un valor de \$1.300.000, con baño, asientos reclinables, Tv video, seguro Internacional y conductor experimentado en la ruta solicitada, el servicio debe estar a disposición de la delegación.</td> <td>1.300.000</td> </tr> </tbody> </table> Términos Técnicos de Referencia Servicio de Traslado: • El servicio debe considerar la hora de salida las 07:30 A.M. de la ciudad de	CONCEPTO	TOTAL	Contratación de Servicio de 01 Bus interurbano con capacidad de 27 Pasajeros por un valor de \$1.300.000, con baño, asientos reclinables, Tv video, seguro Internacional y conductor experimentado en la ruta solicitada, el servicio debe estar a disposición de la delegación.	1.300.000
CONCEPTO	TOTAL				
Contratación de Servicio de 01 Bus interurbano con capacidad de 27 Pasajeros por un valor de \$1.300.000, con baño, asientos reclinables, Tv video, seguro Internacional y conductor experimentado en la ruta solicitada, el servicio debe estar a disposición de la delegación.	1.300.000				

	<p>Arica del 17 de Octubre, hacia el Camping La Huayca (Lugar de Alojamiento).</p> <ul style="list-style-type: none"> • El servicio debe contemplar desayuno el día 17, 18 y 19 de Octubre. • El servicio debe contemplar almuerzo para los días 17, 18 y 19 de Octubre. • El servicio debe contemplar un primer Tour asistido por Guías Turístico a la localidad de Pica (Baños Termales la Cocha). • El Servicio debe considerar un Segundo Tour a localidad Pica-Matilla (Visita a santuario Gólgota). • El Servicio debe considerar un tercer Tour a la ciudad de Iquique y Oficina de Humberstone con servicio de guía turístico. • hora de retorno a la ciudad de Arica 18:30, 19 de Octubre. 		
		Total	1.300.000
Valor total del Programa impuesto incluido \$ 1.300.000.-			
VI.- ITEM PRESUPUESTARIO	: Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario, De acuerdo al siguiente cuadro de Imputaciones:		

IMPUTACIÓN:


CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	ÁREA DE GESTIÓN	VALOR
Pago por Servicio de 01 bus interurbano para traslado de 27 personas a disposición de la delegación.	22.09.003.004	Arriendo de otros vehículos	A. G. N° 5, Actividades Recreacionales	1.300.000.-
			Valor Total \$	1.300.000.-

El monto del Programa es de \$1.300.000.-

DEJERE establecido que el programa está sujeto a la Ley N°19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, DIDECO, Oficina de Administración de Chilecompra y la Secretaría Municipal.

ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVESE.



 LUIS CAÑIPA PONCE

 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

 SUC/CCG/LPC/pm.



DR. SALVADOR URRUTIA CARDENAS

 ALCALDE DE ARICA